OFICIO REC-246-26

Puerto Asís, Putumayo, 01 de septiembre de 2026.

Señora:
ANDREA SILVA CASTILLO
Rectora
Institución Universitaria del putumayo
Puerto Asís, Putumayo

Asunto: Cotización de arrendamiento.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Universidad del Putumayo para el arrendamiento de espacios físicos al interior de las instalaciones de la Institución Educativa Alvernia, destinados al funcionamiento de su sede en el municipio de Puerto Asís.

Para efectos del arrendamiento, se dispone del siguiente espacio:

Elemento	**Descripción**	**Cantidad**	**Valor mensual**
Aula de audiovisuales	Aula de clase para el desarrollo de actividades académicas, espacio para 25 estudiantes, incluye 25 sillas y 7 ventiladores.	01	$1.000.000
Aula administrativa	Oficina para coordinación administrativa.	01	$400.000
Servicio de energía	Servicio de energía eléctrica para la iluminación del aula de clase.	01	$120.000
Servicio de internet	Servicio de internet para el desarrollo de actividades.	01	$60.000
TOTAL PAGO MENSUAL		**04**	**$1.580.000**

El espacio incluye el acceso a las baterías sanitarias de la institución y podrá ser utilizado por la Universidad del Putumayo para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el respectivo contrato.

El uso del espacio se realizará, en principio, en el horario comprendido entre las 5:00 p. m. y las 11:30 p. m., con el propósito de evitar interferencias con las actividades académicas, administrativas y demás labores propias de la Institución Educativa Alvernia. Cualquier modificación del horario o requerimiento adicional relacionado con el uso del espacio deberá ser previamente concertado con la institución.

La Universidad del Putumayo deberá garantizar el cuidado, conservación y buen uso del aula, las instalaciones, el mobiliario, los equipos y demás elementos que se encuentren a su disposición. En caso de presentarse daños o afectaciones ocasionados por un uso inadecuado, deberá asumir las responsabilidades y costos correspondientes, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el contrato.

Las condiciones relacionadas con el aseo y mantenimiento del espacio también deberán quedar definidas en el respectivo contrato, de acuerdo con lo que sea concertado entre las partes.

La Institución Educativa Alvernia manifiesta su disposición para continuar con las actuaciones necesarias para formalizar el arrendamiento y establecer las condiciones de uso del espacio, procurando que el desarrollo de las actividades de la Universidad del Putumayo sea compatible con el funcionamiento habitual de la institución.

Cordialmente,

CARLOS ACOSTA CORONEL
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 87.246.722
ACOSTA CORONEL
APELLIDOS
CARLOS ARCESIO
NOMBRES
Carlos Acosta
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1970
BELEN
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
30-SEP-1988 LA CRUZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-6408200-00206585-M-0087246722-20091229 0019410086A 1 8180596327

RESOLUCIÓN NÚMERO 5149
(26 de diciembre de 2025)

"POR LA CUAL SE REALIZA LA TERMINACIÓN DE DOS ENCARGOS, SE TERMINA UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL TEMPORAL Y SE REALIZA UN TRASLADO COMO RESULTADO DEL PROCESO DE TRASLADOS 2025-2026 DENTRO DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, la Ley 1437 de 2011, Decreto 1278 de 2002 y 1075 de 2015, y las normas que lo modifiquen o sustituyan, y

CONSIDERANDO

Que, según Decreto No. 068 del 28 de febrero del 2025 se nombró con carácter ordinario en el cargo de Secretario de Despacho – Secretaria de Educación, Código 020, Grado 03 de la Planta de Personal de la Gobernación de Putumayo.

Que, según Decreto No. 087 de 05 de marzo de 2025, por medio del cual el Señor Gobernador del Departamento del Putumayo, realiza una delegación de competencias para la ordenación del gasto en el Secretario de Educación Departamental del Putumayo.

Que, según Decreto 173 del 30 de mayo del 2024, por medio del cual se realiza una delegación de funciones en el Secretario de Educación Departamental del Putumayo, modificado por el decreto 177 del 04 de junio del 2024.

Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2.3 del artículo 6 de la Ley 715 del 2001, le corresponde a los departamentos en el sector de educación, frente a los municipios no certificados, la competencia de "Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente Ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limítrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados".

Que, mediante Decreto No. 323 del 24 de octubre de 2025, se adoptó la planta de cargo docentes, directivos docentes y administrativos para la prestación del servicio educativo en los trece municipios no certificados del departamento del Putumayo, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que, el Decreto No. 1075 de 2015, en el Libro 2, Parte 4, Titulo 5, Capitulo 1 *"Traslado de Docentes y Directivos docentes"* establece en el Articulo 2.4.5.1.2. **Proceso Ordinario De Traslados.** *"Adoptada y distribuida la planta de personal docente y directivo docente de conformidad con los articulos 6 y 7 de la ley 715 de 2001, cada entidad territorial certificada en educacion debera implementar el proceso para tramitar los traslados que tengan origen en solicitud de los Docentes o Directivos Docentes"*, de acuerdo a los numerales 1, 2, 3, 4 y 5, el Gobierno Nacional dispone que una vez adoptada y distribuida la planta de personal Docente y Directivo Docente de cada Entidad Territorial certificada en educacion debera implementar el proceso para tramitar los traslados que tenga origen en solicitud de sus docentes o directivos docentes.

Que, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución 4972 de 2018, la cual fija los criterios para definir las zonas en que se aplicará el concurso de méritos de carácter especial y que tendrán una planta de cargos exclusiva,

por lo tanto, dichas vacantes no podrán ser objeto de oferta en el proceso ordinario de traslados de que trata la presente resolución.

Que, el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 019806 de 30 de septiembre de 2025: "Por la cual se fija el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en establecimientos educativos de las entidades territoriales certificadas en educación y se dictan otras disposiciones". Estableció el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en Establecimientos Educativos de las entidades territoriales certificadas en educación.

Que, para hacer efectivo el derecho a la igualdad de los Docentes y Directivos Docentes que cumplen con los requisitos previstos en el Decreto No. 1075 de 2015, para ser traslados por solicitud personal entre Establecimientos Educativos oficiales del Departamento de Putumayo, se hace necesario establecer los criterios y el proceso ordinario de traslados que se hará efectivo a partir del año lectivo 2026, al igual que el Comité de Traslados.

Que, el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 017614 de 16 de septiembre de 2021, fijó los requisitos que se deben cumplir para el proceso de traslado de educadores con derechos de carrera, con el fin de proveer vacantes definitivas en Escuelas Normales Superiores de las entidades territoriales certificadas en educación, así como los criterios a valorar para la decisión del traslado.

Que, mediante Resolución No. 3895 de15 de octubre de 2025, se convocó al Proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes con derechos de carrera, en el que se estableció el cronograma de actividades y se dictaminaron los requisitos para participar en el proceso: "Por el cual se convoca al proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes con derecho de carrera, se conforma el comité de traslados y se establece los criterios, el procedimiento y cronograma para el traslado ordinario en la secretaría de educación departamental putumayo, y se dictan otras disposiciones".

Que, el día 16 de diciembre de 2025, se reunió el comité de Traslados Ordinarios, en el cual se revisaron los requisitos de los postulantes y se originó la lista de traslados 2025- 2026, publicada en la página Web de la Secretaría de Educación del Departamento del Putumayo.

Que, de acuerdo a lo revisado en el comité Ordinario de Traslados se determinó:

REQUERIMIENTO	MUNICIPIO	RECTOR	
	PUERTO ASIS (PUTUMAYO)	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA	
PUT2025ER032360	CARLOS ARCESIO ACOSTA CORONEL	87246722	SI cumple con los requisitos de participación

Que, en razón al proceso de traslado correspondiente al período 2025-2026, se hace necesario realizar algunos movimientos en la planta de personal, consistentes en terminaciones de encargos y nombramientos temporales, con el fin de garantizar la correcta ejecución del traslado.

Que, mediante Resolución No 2355 del 09 de junio de 2025, se encargó en vacante definitiva al señor **DAVID JARAMILLO CORAL**, identificado con cédula No. 18185221 en el cargo de Rector, Código 9032, Grado 14, en la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), hasta tanto se surta proceso de convocatoria de encargo, convocatoria de traslados ordinarios o extraordinarios o hasta que se provea un proceso de concurso y se expida lista de elegibles por parte de la CNSC.

Que, mediante Resolución No 2355 del 09 de junio de 2025, se encargó en vacante temporal a la señora **HILDA VICITACION CHECA BASTIDAS**, identificada con cédula de ciudadanía No 27355347, en el cargo de Coordinador, Código 907, Grado 14, asignada a la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), hasta que la administración lo requiera.

Que, mediante Resolución No 2355 del 09 de junio de 2025, se nombró provisional en vacante temporal a la señora **LISBETH DANERY ROSERO CERÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No 1123318018, en el cargo de Docente de aula en Básica secundaria y media en el área de Matemáticas, Código 9001, Grado 2 A, adscrito a la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), hasta tanto dure el encargo de la señora **HILDA VICITACION CHECA BASTIDAS**, identificada con cédula de ciudadanía No 27355347.

Que, el señor **CARLOS ARCESIO ACOSTA CORONEL**, identificado con cédula de ciudadanía No 87246722, se encuentra actualmente vinculado en propiedad en el cargo de Rector, Código 9032, Grado 14, en la **IE RUR SANTA ISABEL** del municipio de Puerto Asís (P).

Que, el Decreto 2105 de diciembre de 2017, señala en su Artículo 2.4.6.3.12, parágrafo 2. Señala: *"Antes de dar por terminado el nombramiento provisional por alguno de los criterios definidos en el numeral 1 del presente artículo y de existir otra vacante definitiva de docente de aula o docente orientador, la autoridad nominadora hará de inmediato el traslado del docente provisional a una nueva vacante definitiva sin consultar el aplicativo de que trata el artículo 2.4.6.3.11 del presente decreto. Este traslado debe garantizar la vinculación del docente provisional sin solución de continuidad."*

Que, la Resolución No. 4037 de 28 de octubre de 2025: *"Por la cual se establece el Calendario Académico para el año lectivo 2026 en los Establecimientos Educativos oficiales de Educación formal en los niveles de Preescolar, Básica y Media del Departamento del Putumayo"*, señala en su artículo tercero, que el inicio de las actividades de desarrollo institucional es el 12 de enero de 2026, no obstante, teniendo en cuenta que dicha fecha corresponde a un día festivo, las actividades iniciarán efectivamente el día trece (13) de enero de 2026, conforme a la normatividad vigente.

Que, sobre la procedencia de recursos de actos administrativos de movimientos de personal el DAFP en concepto 147781 de 2021 establece que: "*Por lo anterior, con relación a su consulta sobre la procedencia de los recursos de ley frente a los actos administrativos de terminación o declaratoria de insubsistencia de un empleado público con nombramiento provisional, le informo que por ser actos administrativos de ejecución (son actos definitivos), contra estos no proceden los recursos de Ley establecidos en el Artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*". Así mismo el concepto 367621 de 2019 menciona lo siguiente: *"De otra parte, para efectos de resolver su consulta se ha revisado la normativa vigente sobre administración de personal, en la que se advierte que no existe ninguna disposición vigente que establezca recursos contra la decisión de la administración de trasladar a un empleado público por necesidades del servicio"*.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -Terminar el Encargo en en vacante definitiva al señor **DAVID JARAMILLO CORAL**, identificado con cédula No. 18185221, en el cargo de Rector, Código 9032, Grado 14, en la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), conforme a la parte motiva del presente acto administrativo, quien deberá volver al cargo del cual es titular, a partir del 13 de enero de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. -Terminar el Encargo en vacante temporal a la señora **HILDA VICITACION CHECA BASTIDAS**, identificada con cédula de ciudadanía No 27355347, en el cargo de Coordinador, Código 907, Grado 14, asignada a la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), quien deberá volver al cargo del cual es titular, a partir del 13 de enero de 2026.

ARTÍCULO TERCERO. -Terminar el nombramiento provisional en vacante temporal a la señora **LISBETH DANERY ROSERO CERÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No 1123318018, en el cargo de Docente de aula en Básica secundaria y media en el área de Matemáticas, Código 9001, Grado 2 A, adscrito a la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), conforme a la parte motiva del presente acto administrativo, a partir del 13 de enero de 2026.

ARTÍCULO CUARTO. – Trasladar al señor **CARLOS ARCESIO ACOSTA CORONEL**, identificado con cédula No. 87246722, vinculado en propiedad, de la **IE RUR SANTA ISABEL** del Municipio de Puerto Asís (P), a la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), en el cargo de Rector, Código 9032, Grado 14, conforme al proceso de traslados ordinarios 2025-2026, a partir del 13 de enero de 2026, fecha en la que debe hacer su presentación al establecimiento educativo.

ARTÍCULO QUINTO. – DECLARAR vacancia definitiva en el cargo de Rector, Código 9032, en **IE RUR SANTA ISABEL** del Municipio de Puerto Asís (P), a partir del 13 de enero de 2026.

ARTÍCULO SEXTO. - COMUNICAR la presente Resolución al señor **DAVID JARAMILLO CORAL**, identificado con cédula No. 18185221, a la señora **HILDA VICITACION CHECA BASTIDAS**, identificada con cédula de ciudadanía No 27355347, a la señora **LISBETH DANERY ROSERO CERÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No 1123318018, al señor **CARLOS ARCESIO ACOSTA CORONEL**, identificado con cédula No. 87246722, a la **IE RUR SANTA ISABEL** del Municipio de Puerto Asís (P), a la **INST EDUC ALVERNIA** del municipio de Puerto Asís (P), advirtiéndoles que contra la anterior decisión no procede recurso alguno, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - Regístrese la novedad y envíese copia del acto administrativo a historias laborales

ARTÍCULO OCTAVO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Mocoa a los (26) días del mes diciembre de 2025.

PUTUMAYO
PARAÍSO ENCANTADOR

DIANA NATALY CALIZ ARTEAGA
Secretaria de Educación Departamental
Decreto No. 068 del 28 de febrero del 2025.

Proyectó	*Yenza Fernanda Salazar Caicedo*	*Apoyo Jurídico de Planta SED*	*Profesional Universitario*	
Revisó	*Oscar Alejandro Pedraza Garzón*	*Administración de Planta SED*	*Profesional Universitario*	
Revisó	*Juan David Troncoso Ramírez*	*Apoyo Jurídico de Planta SED*	*Profesional Especializado*	

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 08:54:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	87246722
Código de Verificación	87246722260907085409

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:57:03 AM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **87246722**
Apellidos y Nombres: **ACOSTA CORONEL CARLOS ARCESIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302469844

PIB
08:56:14

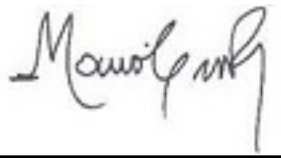
Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARCESIO ACOSTA CORONEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 87246722:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CARLOS ARCESIO ACOSTA CORONEL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 87246722, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	ARCESIO
Primer Apellido:	ACOSTA
Segundo Apellido:	CORONEL
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	87246722
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Septiembre de 2026, a las 8:24:40 PM.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 08:55:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **87246722** y Nombre: **CARLOS ARCESIO ACOSTA CORONEL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147120155** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 87246722 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/09/2026 10:27 AM

Código Verificación: **F6V5RA38PU**

Válida hasta: **06/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA UNICA

DEL CIRCULO DE PUERTO-ASIS

DPTO. PUTUMAYO

PRIMERA **COPIA DE LA ESCRITURA No.** 994

DEL DICIEMBRE 9 **DE 1.9** 88

CLASE DE ACTO DONACION

DE: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

A: COLEGIO ALVERNIA

NOTARIA UNICA DEL CIR. PTO. Enrique Gaitán Salazar Asis. Puerto

SUMINISTRADA POR EL FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO. NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO.

Imprenta Nacional-Offset

AB 12662884

(994)

ESCRITURA PUBLICA No. NOVECIENTOS NOVENTICUATRO

En la ciudad de PUERTO ASIS, Municipio del mismo Nombre, Intendencia Nacional del Putumayo — Republica de Colombia, a los N U E V E (9)— d i a s, del mes de DICIEMBRE de mil Novecientos Ochenta y Ocho (1.988), ante mi LUIS ENRIQUE GAITAN SALAZAR, Notario Unico del Circulo de Puerto Asis, Putumayo compareció el Señor FELIX ALIRIO ROMO GUEVARA, varon casado, mayor de edad, vecino del Municipio de Puerto Asis, identificado con la Cedula de Ciudadania No.5.206.047 expedida en Cumbitara (Nariño) y Libreta Militar No. 8398693 del Distrito Militar No. 23, quien en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO ASIS, nombrado por eleccion Popular, debidamente Posesionado, en el Juzgado Promiscuo Municipal de esta ciudad, y facultado por el Honorable Concejo Municipal de Puerto Asis, mediante acuerdo No.015 del 6 de Diciembre de 1.988, manifiesta: .-.-.-.-.-.-.-

PRIMERO: Que de su libre y expontanea Voluntad, transfiere a titulo de DONACION y enajenacion perpetua a favor : de la JUNTA DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO ALVERNIA, Personeria Juridica, Resolucion No.2361 del 11-02-75 de la Intendencia Nal. del Putumayo y representada por su Presidente, Señora SONIA DELGADO DE GUZMAN, mujer casada, mayor de edad, vecina de Puerto Asis, identificada con la Cedula de Ciudadania No. --- 25.705.748 de Timbio (Cauca) quien manifiesta y a nombre de la JUNTA que lo que recibe es con DESTINO AL COLEGIO ALVERNIA de esta Ciudad, -- Nit No. 91.201.897 .- UN SOLAR URBANO, Catastro No.01-00-097-0001, ubicado en el BARRIO SAN MARTIN, Carrera 16 No.12-77 de la Nomenclatura Urbana de la Ciudad de Puerto Asis, Intendencia Nacional del Putumayo, Republica de Colombia, con una extension superficiaria de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS (35.964.68 M2) con sus mejoras de construccion existentes, dentro de los siguientes linderos, asi: .-.-

NORTE: Linda con predios del mismo Municipio, mide Ciento Treinta metros con 0.40 Cmtros. lineales, (-130.40 Ml) .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

ORIENTE: Linda con predios de la Carrera 16, Mide Trescientos nueve metros con 0.40 Cmtros lineales (309.40Ml) .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

SUR: Linda con predios de la Calle 12, Carrera 15A y Carrera 16, mide - Ochenta y dos metros con 0.70 Cmtros lineales (82.70Ml) y con la Carrera 15, mide Catorce metros con 0.40 Cmtros lineales, (14.40Ml) y .-.-.-

OCCIDENTE: Linda con proyecto continuacion Calle 15 y Predios de Humberto Villamil Veloza, Mide doscientos cuarenta y siete metros con 0.20 - cmtros lineales (247.20 Ml) y encierra .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SEGUNDO: Se hace la PROTOCOLIZACI-ON de las construcciones y terrenss de acuerdo al PLANO que se oresenta, ante el NOTARIO y el REGISTRADOR- DE INSTRUMENTOS PUBLICOS .-

LA PROTOCOLIZACION de las construciones que existen dentro de los linderos, anteriormente mencionados, son de las caracteristicas y dimensiones, que a continuacion se detallan: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONSTRUCCIONES, Consta de Nueve (9) aulas, con su respectivo restaurante y baños, las especificaciones de estructura, armazon, muros, pisos, cubiertas, fachadas, cubrimiento de muros, tamaños, enchapes, mobiliario y numero de pisos son: Estructura del techo metalica, muros en ladrillo cubierta de eternit rústico, conservacion de las edificaciones- en buen estado, fachada grande, cubrimiento de los muros en cemento, pisos en baldosin , andenes y patios en cemento, baños pequeños con los - servicios sanitarios, restaurante grande, enchapado en azulejo blanco, entrepaños en concreto, todas las edificaciones constan de un solo piso y estan demarcados en el plano que se protocoliza con la definicion -- que a continuacion se detalla: CONSTRUCCION "A" 269.40M2, "B" 84.08M2 "C" 217.94 M2, "CH" 337.38 M2, "D " 214.63M2, "E" 156.46M2, "F" 158.61M2 "G" 483.08M2, "H" 7.50M2, "PARA UN TOTAL DE AEREA CONSTRUIDA DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE METROS CON 08 CMTROS CUADRADOS .-.-.-.-.-.-.-.-

Existe dentro del mismo predio un tanque elevado, para almacenamiento - de Agua y un Algibe.-

TERCERO: El precio de la presente DONACION, es por la suma de DOS MIL - PESOS MONEDA CTE. ($2.000.00 Mcte) que el Representante del Municipio -- da por recibidos del BENEFICIARIO .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Imprenta Nacional-Offset

AB 12662885

CONTINUACION DE LA ESCRITURA PUBLICA No. 9 9 4

CUARTO: Manifiesta el Representante del Municipio que lo que DONA, lo adquirio, Mediante Escritura Publica No. 020 de Abril 15 de 1.971, Registrada en la Oficina de Registro de la Ciudad de Mocoa, Matricula No. 440-0008.143 el 30 de Abril de 1.971, documento que no entrega a-l BENEFICIARIO, por ser la DONACION-PARCIAL.-

QUINTO: Manifiesta el Representante del Municipio, que dicho predio se encuentra libre de Gravamen, censo, hipoteca, embargo judicial y que no ha sido movilizado, ni constituido en patrimonio de familia inenbargable y se encuentra libre de Inpuestos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SEXTO: Manifiesta el Representante del Municipio, que saldrá al saneamiento y eviccion de lo DONADO, en todos los casos de la ley .-.-.-.-.-

Presenta la Representante de la JUNTA, Sra. SONIA DELGADO DE GUZMAN, de las Notas Civiles conocidas, manifiesta que lo que recibe, es con Destino al COLEGIO ALVERNIA, por sus linderos, usos, costumbres, servidumbres.-

C O M P R O B A N T E S: Paz y Salvo Municipal No. 25684 de la Tesoreria de Puerto Asis, a favor del MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, Nit 99999015 Valido hasta el 5 de Enero de 1.989, Hay firma y sello .-.-.-.-.-.-.-.-

CERTIFICADO CATASTRAL: Predio No. 01-00-097-001, PREDIO Urbano, Nomenclatura: Carrera 12 No. 1277. AEREA: 4.1283 M2, AVALUO OFICIAL $22.979.000 Mcte. Hay firma y sello .-

Recibo de Caja No.22284 por $5.000.00 de Diciembre 6 de 1.988 .-.-.-.-

Carta Solicitud del 22-11-88 dirigida al Agustin Codazzi, firmado y sellado. Carta solititud, del 09-11-88 dirigida al Sr. ALCALDE, para Adjudicacion de dicho predio a favor del Colegio Alvernia, hay sello y firma. Acta de Posesion del Sr. Alcalde del Juzgado Promiscuo Mpal. .-.-.-

Acuerdo No. 015 del 06.12.88 Honorable Co ncejo Mpal. Pto. Asis, adjudicando por DONACION, dicho predio al Colegio Al-vernia, debidamente firmado y sellado. Resolucion No. 053 del 06-12-88 por la cual se DONA UN SOLAR URBANO, debidamente firmado y sellado .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Inspecci on Ocular de Personeria, del 28-11-88 debidamente firmado y -

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

sellado. Certificado expedido por la ALCALDIA MUNICIÑAL DE PTO/ASIS --
que mediante Acta No.10 del 08-11-88 nombrada Presidente Sra. SONIA DEL
GADO DE GUZMAN, Presidente, Acta No.10 sobre creacion Junta .-.-.-.-.-
Exentas las partes de Paz y Salvo Nacional, de acuerdo con el Articulo
151 del Decreto 2503 de 1.987 .-
.-
Documentos Originales, que se agregan al protocolo del presente año y
se insertarán en las copias que de esta se expidan. Fueron advertidos
dèl Registro Correspondiente, dentro del termino legal (90 dias) y --
una vez que les fue leida en alta y clara voz, a l os Otorgantes la --
encontraron conforme, la aprueban y firman ante mi y conmigo el suscri
to Notario, que de lo anterior dá Fe. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Exentos de timbres de acuerdo con el Art. 69 L ey 75 de 1.986 .-.-.-.-
Enajenacion Exentos por ser DONACION, Art. 64 Ley 75 de 1.986 .-.-.-.
Derechos $ 35.195.00 los del Decreto 2479 del 29 Diciembre de 1.987.
La presente queda con los sellos AB 12662884 y AB 12662885 DOY FE-----

EL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO:

FELIX ALIRIO ROMO GUEVARA

EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO ALVERNIA:

SONIA DELGADO DE GUZMAN

EL NOTARIO:

L. Enrique Gaitan Salazar

LUIS ENRIQUE GAITAN SALAZAR

Pmes Copia Auténtico tomo
Protocolo que expide con destino a
Colegio Alvernia
edo en Puerto Asís (Putumayo) A: 9 DIC. 1988

NOTARIA

El Suscrito Notario Único del Círculo de Pto. Asís

CERTIFICA

que en la fecha ha tenido a la vista el original del documento, cuya Fotocopia precedente es AUTÉNTICA

9 DIC. 1988

Puerto Asís

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO
Enrique Salazar
Pto. Asís Putumayo

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
CIRCULO DE: - MOCOA

Fecha de Registro	TURNO	No. de Matrícula
09-12-88	3106	440-0019099

CLASE DE REGISTRO
Donación

FIRMA Y SELLO DEL REGISTRADOR

Oficina de Registro Instrumentos Públicos
EL REGISTRADOR
Mocoa - Putumayo

442-19099

SUMINISTRADA POR EL FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO. NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PUERTO ASIS
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2609073323142575921 **Nro Matrícula: 442-19099**

Pagina 1 TURNO: 2026-442-1-17057

Impreso el 7 de Septiembre de 2026 a las 09:05:24 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 442 - PUERTO ASIS DEPTO: PUTUMAYO MUNICIPIO: PUERTO ASIS VEREDA: PUERTO ASIS
FECHA APERTURA: 09-12-1988 RADICACIÓN: 3106 CON: ESCRITURA DE: 09-12-1988
CODIGO CATASTRAL: **865680100000000970001000000000**COD CATASTRAL ANT: 86568010000970001000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= =

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
CABIDA 35.964,68 MTRS2. LINDEROS, LOS INDICADOS EN LA ESCRITURA NO. 994 DE FECHA 09-12-88 DE LA NOTARIA UNICA DE PUERTO ASIS (DECRETO 1711 DE FECHA 06 DE JULIO DE 1.984). (ANTES CIRCULO DE REGISTRO MOCOA)

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:
C O M PMEMENTACION DE LA TRADICION: 01) REGISTRO DE FECHA 30-04-71 DE LA ESCRITURA NRO 020 DE FECHA 15-04-71 DE LA NOTARIA UNICA DE PUERTO ASIS. COMPRAVENTA POR VALOR DE $ 250.000.OO DE: VICARIATO APOSTOLICO DE SIBUNDOY. A: A: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS. 02) REGISTRO DE FECHA 22-10-49 EN PASTO DE LA RESOLUCION NRO 327 DE FECHA 27-09-49. ADJUDICACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. A: VICARIATO APOSTOLI CO DE SIBUNDOY.

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
1) EDIFICIO

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 09-12-1988 Radicación: 3106

Doc: ESCRITURA 994 DEL 09-09-1988 NOTARIA UNICA DE PUERTO ASIS VALOR ACTO: $2,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 103 DONACION 35.964.68 METROS 2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

A: COLEGIO ALVERNIA X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 27-12-2024 Radicación: 2024-442-6-6368

Doc: ESCRITURA 1385 DEL 12-12-2024 NOTARIA UNICA DE PUERTO ASIS VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION DE LA ESCRITURA 994 DEL 09/9/1988 NOTARIA UNICA DE PUERTO ASIS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PUERTO ASIS
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2609073323142575921 **Nro Matrícula: 442-19099**

Impreso el 7 de Septiembre de 2026 a las 09:05:24 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA **NIT# 8912018975 X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 27-12-2024 Radicación: 2024-442-6-6368

Doc: ESCRITURA 1385 DEL 12-12-2024 NOTARIA UNICA DE PUERTO ASIS VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0907 CAMBIO DE RAZON SOCIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA **NIT# 8912018975 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: 2011-442-3-274 Fecha: 16-07-2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 3 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha:
VALE: 442-0019.099 RESOLUCION 6893 FECHA DIC. 11/95

= =

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-442-1-17057 **FECHA: 07-09-2026**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SAIRA PATRICIA DIAZ CIFUENTES

REGISTRADOR SECCIONAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239948309

(415)7707212489984(8020) 000014123994830 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 2 0 1 8 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
CR 16 12 77 BRR SAN MARTIN

42. Correo electrónico alvernia@sedputumayo.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 7 5 0 3 1 4	3 1 1 2 2 3 3 1 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	1 9 6 7 1 0 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	5 2																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 4 61. Fecha 2026-03-09 / 02:25:34PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCHOA ORTIZ JOHN JAVIER

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239948309

(415)7707212489984(8020) **000014123994830 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 2 0 1 8 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 5
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 8
72. Número	2 3	5 1 4 9
73. Fecha	1 9 6 7 1 0 0 1	2 0 2 5 1 2 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 6 7 1 0 0 1	2 0 2 5 1 2 2 6
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	8 6	8 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 6 8

Vigencia

80. Desde	1 9 6 7 1 0 0 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Educación — 1 7

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 2	2 0 2 4 0 4 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239948309

(415)7707212489984(8020) **000014123994830 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 2 0 1 8 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 7 2 4 6 7 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	CORONEL	CARLOS	ARCESIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

NIVEL PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA Y MEDIA ACADÉMICA
CALENDARIO A – CÓDIGO DANE 186568000567 NIT. 891.201.897-5
COMPROBANTE DE EGRESO SERVICIOS PÚBLICOS

COMPROBANTE DE EGRESO

PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS - RP No. RP-024-2026

Número
CE-031-2026

Fecha
2026-08-11

DATOS DEL BENEFICIARIO / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P. - EEBP			**CC / NIT**	846000553-0
Dirección	Cra. 26 #10-68 Barrio El Carmen	**Régimen**	Grandes Contribuyentes	**Autorretenedor**	SI

CONCEPTO	**LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS**	
PAGO DE FACTURAS NRO: 2037688491 + 2037688294 + 2037719178 + 2037688340 + 2037688317 + 2037718518 INCLUIDO EAAA: $ 9.838.800,00 TODAS LAS SEDES (MESES DE MAYO JUNIO Y JULIO) POR SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN TODAS LAS SEDES) MATRICULAS 42461-8166-4945-5961-7067-5011	**VALOR FACTURA**	**$ 9.838.800,00**
	EEBP	$ 8.744.454,00
	EAAAP	$ 1.094.346,00
	TOTAL DESCUENTOS	**$ 0,00**
	NETO A PAGAR	**$ 9.838.800,00**

VALOR EN (LETRAS)	**NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE**

FORMAS DE PAGO Y FUENTE DE RECURSOS

Banco	BANCO BBVA	**Tipo / Cuenta**	Corriente / 726-0038441	**Método**	Transferencia
Fuente Recursos	FUENTE 2 RECURSOS: SGP EDUCACIÓN-CALIDAD POR GRATUIDAD				

APROBACIONES Y RECIBIDO

O. JULIAN SAENZ CANTILLO ELABORÓ (Aux. Administrativo)	**CARLOS A. ACOSTA CORONEL** REVISÓ Y AUTORIZÓ (Jefe de Ppto)	**PATRICIA VALLEJO O.** REVISÓ (Contador)

RECIBÍ CONFORME (FIRMA PROVEEDOR):

C.C. / NIT:

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

11/Aug/26 12:02:45

Información del fichero

Nombre del archivo:	PAGO ENERGIA JULI	Fecha de creación:	11-08-2026
Fecha de proceso:	11-08-2026	Tipo de fichero:	Pago a Proveedores
Importe:	9.838.800,00	Cliente:	0026008200146025
Estado:	Firmado/Enviado	Número de órdenes:	1

Comentarios del fichero

No existen comentarios sobre el fichero

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	N° CUENTA	BANCO	FORMA DE PAGO	IMPORTE (COP)	ESTADO
EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO	0000008460005530	0726000200021108	0013 - BBVA COLOMBIA	Abono/Cargo cuenta	9.838.800,00	Firmado/Enviado

EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Nit. 846.000.553-0 - NUIR: 2-86568000-7
Autorretenedores Res. 547 de 25/01/2002
Responsables de IVA

"Generamos Desarrollo con Energía"

Vigilado Superservicios

Código de Suscripción	PA 42461-5	Pago oportuno hasta:	INMEDIATA	Mes Facturado
Factura Nro	2037688491	Suspensión a partir de:	INMEDIATA	JULIO 2026

1.Información Genera

Nombre:	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA	**Último pago**	$ 2,776,830
Dirección:	K 16 NRO 12 77	**Tuve servicio de energía entre:**	16-JUN-2026 - 15-JUL-2026 (29)

Ciclo	Ruta	Orden	Estrato	Tipo de Uso	Área	Nivel de Tensión	Carga Instalada	Tipo de Red	Propiedad de Activos	Código Tarifa	División Geopolítica
PA1	P117	111	0	OFICIAL	URBANA	1	1.5	AEREA	EMPRESA	405	PUERTO ASIS - SAN MARTIN

Tipo de Documento	Fecha y hora de Emisión	Fecha y hora de Generación	Medio de Pago	Forma de Pago	Factura Electrónica de Venta
FACTURA DE VENTA	29/07/26	29-JUL-26	PAGO EN EFECTIVO	CONTADO	EEBP - 772121 0

2.Información Consumo Energía

Componentes de Costo (CU): Generación + Transmisión + Distribución + Comercialización + Pérdidas + Restricción

411.74	46.91	287.92	127.86	56.56	25.41	= CU 956.4 ($/KwH)

2A.Información Medidor

Marca	Serial	Factor Múltiplo
APP	4600495388	1

2B.Información de Lecturas

Energía	Lectura Actual	Lectura Anterior
Activa:	70868	70355
Reactiva:		

Tipo Liquid.: DIFERENCIA DE LECTURAS
Obs. Lectura:

2C.Liquidación Consumo del Periodo

Consumo Activa Kwh:	513
Consumo Reactiva KVarh:	0
Costo del consumo $	490633.2
Tarifa (hasta 173 Kwh):	956.4
Subsidio: % 0	$ 0
Contribución: % 0	$ 0
Sub Total $	490633.2

Meses en deuda: 3 % Tasa Interés Moratorio: 0.5

2D.Consumo Últimos 6 Meses

	Mes	Activa	Reactiva
2026	ENERO	161	0
2026	FEBRERO	630	0
2026	MARZO	831	0
2026	ABRIL	940	0
2026	MAYO	840	0
2026	JUNIO	805	0
	PROMEDIO	701	0

2E.Información Calidad del Servicio

Tel. O.R EEBP: 01 8000 942415
Transformador: PUR024 Grupo: 22
DIUG: 30.24 FIUG: 19 Circuito: C6
Cargo D: 278.9271 Dscto %t: 20
CEC: 0
DIU: 28.7 FIU: 33
HC: 0 VC: 0
Valor a Compensar:

AVISO DE SUSPENSION

3.Información de Créditos EEBP

Tipo de Plan	Capital Crédito	No. Cuotas	Saldo Capital	Cuotas Pagadas	Cuotas por Facturar

Gerente General

4.Detalle Conceptos del Servicio de Energía

Conceptos EEBP	Valor Liquidado	Saldo Anterior	Saldo a Favor o Anticipado	Total
ACTIVA SENCILLA MONOMIA	490,633.20	1,557,838.50	.00	2,048,471.70
RECARGO POR MORA	7,789.21	3,833.83	.00	11,623.04
AJUSTE A LA DECENA	-4.41	2.67	.00	-1.74

5.Información Facturación Consumo de Energía + Conceptos EEBP 2,060,093

6.Información Facturación Convenio Impuesto Alumbrado Públi

Sujeto Activo	Operador A.P.	Convenio No.	Dirección PQR	Valor Periodo	Saldo Ant.	Valor Total
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	EAAAP ESP	ACUERDO 11 DE 24-MAY-2021	Cll 15A #24-05 B/Obrero I	55,375	121111	176,486

7.Información Facturación Convenio Aseo y Alcantarillad

Concepto	Empresa	Dirección PQR	USO	Valor Tarifa	Subsidio o Factor Solidario	Cargo Consumo o Variable	Valor Tasa Ambiental	Saldo Anterior	Ajustes/Otros	Valor Total
Alcantarillado		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	9,536	0			19,072		28,608
Aseo*		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	51,261	0			102,522		153,783

*Aseo: Frecuencia Semanal > No Aprovechables: 3 Barrido: 3

8.Información Facturación Otros Convenios

Concepto	Empresa	Dirección PQR y/o Teléfono	Valor Tarifa	Saldo Anterior	Valor Total

Total EEBP	+ Total Impuesto Alumbrado público	+ Total Aseo y/o Alcantarillado	+ Total Otros Convenios	= Debo pagar en Total
2,060,093	176,486	182,391	0	$ 2,418,970

CUFE: b8a504c95b5ef24b8cfbafe894b2c798150eb70db14e3ea249cb7ca8fc31c0d40e66754394a74150825e4b3e1dcd3830

(415)7709998005532(8020)1000203768849188(3900)0002418970(96)20260823

Paga fácil por Internet en www.eebpsa.com.co/factur
www.eebpsa.com.co @eebpsaesp /eebpsa

Esta Factura presta Mérito Ejecutivo de acuerdo a las Normas del Derecho Civil y Comercial Ley 142 Art. 130

Proveedor Tecnologico: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2 Software: fact-e

EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Nit. 846.000.553-0 - NUIR: 2-86568000-7
Autorretenedores Res. 547 de 25/01/2002
Responsables de IVA

"Generamos Desarrollo con Energía"

Vigilado Superservicios

Código de Suscripción	PA 4945-7	Pago oportuno hasta:	INMEDIATA	Mes Facturado
Factura Nro	2037688294	Suspensión a partir de:	INMEDIATA	JULIO 2026

1.Información Genera

Nombre:	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA	**Último pago**	$ 2,785,500
Dirección:	SAN MARTIN	**Tuve servicio de energía entre:**	16-JUN-2026 - 15-JUL-2026 (29)

Ciclo	Ruta	Orden	Estrato	Tipo de Uso	Área	Nivel de Tensión	Carga Instalada	Tipo de Red	Propiedad de Activos	Código Tarifa	División Geopolítica
PA1	P117	83	0	OFICIAL	URBANA	1	4.106	AEREA	EMPRESA	405	PUERTO ASIS - SAN MARTIN

Tipo de Documento	Fecha y hora de Emisión	Fecha y hora de Generación	Medio de Pago	Forma de Pago	Factura Electrónica de Venta
FACTURA DE VENTA	29/07/26	29-JUL-26	PAGO EN EFECTIVO	CONTADO	EEBP - 772094 0

2.Información Consumo Energía

Componentes de Costo (CU):	Generación	+ Transmisión	+ Distribución	+ Comercialización	+ Pérdidas	+ Restricción	= CU	
	411.74	46.91	287.92	127.86	56.56	25.41	956.4	($/KwH)

2A.Información Medidor

Marca	Serial	Factor Múltiplo
ELS	12073839	1

2B.Información de Lecturas

Energía	Lectura Actual	Lectura Anterior
Activa:	4830	4439
Reactiva:		

Tipo Liquid.: DIFERENCIA DE LECTURAS
Obs. Lectura:

2C.Liquidación Consumo del Periodo

Consumo Activa Kwh:	391
Consumo Reactiva KVarh:	0
Costo del consumo $	373952.4
Tarifa (hasta 173 Kwh):	956.4
Subsidio: % 0 $	0
Contribución: % 0 $	0
Sub Total $	373952.4

Meses en deuda: 3 % Tasa Interés Moratorio: 0.5

2D.Consumo Últimos 6 Meses

	Mes	Activa	Reactiva
2026	ENERO	157	0
2026	FEBRERO	637	0
2026	MARZO	879	0
2026	ABRIL	890	0
2026	MAYO	815	0
2026	JUNIO	760	0
	PROMEDIO	690	0

2E.Información Calidad del Servicio

Tel. O.R EEBP: 01 8000 942415
Transformador: PUR035 Grupo: 22
DIUG: 30.24 FIUG: 19 Circuito: C6
Cargo D: 278.9271 Dscto %t: 20
CEC: 0
DIU: 49.28 FIU: 40
HC: 0 VC: 0
Valor a Compensar:

AVISO DE SUSPENSION

3.Información de Créditos EEBP

Tipo de Plan	Capital Crédito	No. Cuotas	Saldo Capital	Cuotas Pagadas	Cuotas por Facturar

Gerente General

4.Detalle Conceptos del Servicio de Energía

Conceptos EEBP	Valor Liquidado	Saldo Anterior	Saldo a Favor o Anticipado	Total
ACTIVA SENCILLA MONOMIA	373,952.40	1,443,573.00	.00	1,817,525.40
RECARGO POR MORA	7,217.87	3,483.61	.00	10,701.48
AJUSTE A LA DECENA	3.73	.00	.00	3.73

5.Información Facturación Consumo de Energía + Conceptos EEBP 1,828,231

6.Información Facturación Convenio Impuesto Alumbrado Públi

Sujeto Activo	Operador A.P.	Convenio No.	Dirección PQR	Valor Periodo	Saldo Ant.	Valor Total
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	EAAAP ESP	ACUERDO 11 DE 24-MAY-2021	Cll 15A #24-05 B/Obrero I	52,279	116009.39	168,288

7.Información Facturación Convenio Aseo y Alcantarillad

Concepto	Empresa	Dirección PQR	USO	Valor Tarifa	Subsidio o Factor Solidario	Cargo Consumo o Variable	Valor Tasa Ambiental	Saldo Anterior	Ajustes/Otros	Valor Total
Alcantarillado		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	9,536	0			19,072		28,608
Aseo*		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	51,261	0			102,522		153,783

*Aseo: Frecuencia Semanal > No Aprovechables: 3 Barrido: 3

8.Información Facturación Otros Convenios

Concepto	Empresa	Dirección PQR y/o Teléfono	Valor Tarifa	Saldo Anterior	Valor Total

Total EEBP	+ Total Impuesto Alumbrado público	+ Total Aseo y/o Alcantarillado	+ Total Otros Convenios	= Debo pagar en Total
1,828,231	168,288	182,391	0	$ 2,178,910

CUFE:
22f230b0cd5062b6432cecd0e6f8140c66977656a6757f16da67e48c676c548190919681a8a7abdaafc0356130becc06

(415)7709998005532(8020)1000203768829444(3900)0002178910(96)20260823

Paga fácil por Internet en www.eebpsa.com.co/factur
www.eebpsa.com.co @eebpsaesp /eebpsa

Esta Factura presta Mérito Ejecutivo de acuerdo a las Normas del Derecho Civil y Comercial Ley 142 Art. 130

Proveedor Tecnologico: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2 Software: fact-e

EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Nit. 846.000.553-0 - NUIR: 2-86568000-7
Autorretenedores Res. 547 de 25/01/2002
Responsables de IVA

"Generamos Desarrollo con Energía"

Vigilado Superservicios

Código de Suscripción	PA 7067-0	Pago oportuno hasta:	INMEDIATA	Mes Facturado
Factura Nro	2037719178	Suspensión a partir de:	INMEDIATA	JULIO 2026

1.Información Genera

Nombre:	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA - SANTO DOMINGO SAVIO	**Último pago**	$ 2,135,400
Dirección:	C 10 CON K 17 ESQ	Tuve servicio de energía entre:	17-JUN-2026 - 21-JUL-2026 (34)

Ciclo	Ruta	Orden	Estrato	Tipo de Uso	Área	Nivel de Tensión	Carga Instalada	Tipo de Red	Propiedad de Activos	Código Tarifa	División Geopolítica
PA2	P208	3340	0	OFICIAL	URBANA	1	1	AEREA	EMPRESA	405	PUERTO ASIS - LAS AMERICAS

Tipo de Documento	Fecha y hora de Emisión	Fecha y hora de Generación	Medio de Pago	Forma de Pago	Factura Electrónica de Venta
FACTURA DE VENTA	29/07/26	29-JUL-26	PAGO EN EFECTIVO	CONTADO	EEBP - 796186

2.Información Consumo Energía

Componentes de Costo (CU): Generación + Transmisión + Distribución + Comercialización + Pérdidas + Restricción

411.74 + 46.91 + 287.92 + 127.86 + 56.56 + 25.41 = CU 956.4 ($/KwH)

2A.Información Medidor

Marca	Serial	Factor Múltiplo
HIK	17313231	1

2B.Información de Lecturas

Energía	Lectura Actual	Lectura Anterior
Activa:	62759	62326
Reactiva:		

Tipo Liquid.: PROMEDIO INDIVIDUAL
Obs. Lectura:

2C.Liquidación Consumo del Periodo

Consumo Activa Kwh:	433
Consumo Reactiva KVarh:	0
Costo del consumo $	414121.2
Tarifa (hasta 173 Kwh):	956.4
Subsidio: % 0 $	0
Contribución: % 0 $	0
Sub Total $	414121.2

Meses en deuda: 2 % Tasa Interés Moratorio: 0.5

2D.Consumo Últimos 6 Meses

	Mes	Activa	Reactiva
2026	ENERO	881	0
2026	FEBRERO	0	0
2026	MARZO	818	0
2026	ABRIL	834	0
2026	MAYO	0	0
2026	JUNIO	60	0
	PROMEDIO	432	0

2E.Información Calidad del Servicio

Tel. O.R EEBP: 01 8000 942415
Transformador: PUR034 Grupo: 22
DIUG: 30.24 FIUG: 19 Circuito: C6
Cargo D: 278.9271 Dscto %t: 20
CEC: 0
DIU: 13.07 FIU: 27
HC: 0 VC: 0
Valor a Compensar:

AVISO DE SUSPENSION

3.Información de Créditos EEBP

Tipo de Plan	Capital Crédito	No. Cuotas	Saldo Capital	Cuotas Pagadas	Cuotas por Facturar

Gerente General

4.Detalle Conceptos del Servicio de Energía

Conceptos EEBP	Valor Liquidado	Saldo Anterior	Saldo a Favor o Anticipado	Total
ACTIVA SENCILLA MONOMIA	414,121.20	13,588.00	.00	427,709.20
RECARGO POR MORA	67.95	.00	.00	67.95
AJUSTE A LA DECENA	4.85	2.00	.00	6.85

5.Información Facturación Consumo de Energía + Conceptos EEBP — 427,784

6.Información Facturación Convenio Impuesto Alumbrado Públi

Sujeto Activo	Operador A.P.	Convenio No.	Dirección PQR	Valor Periodo	Saldo Ant.	Valor Total
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	EAAAP ESP	ACUERDO 11 DE 24-MAY-2021	Cll 15A #24-05 B/Obrero I	4,189	60846	65,035

7.Información Facturación Convenio Aseo y Alcantarillad

Concepto	Empresa	Dirección PQR	USO	Valor Tarifa	Subsidio o Factor Solidario	Cargo Consumo o Variable	Valor Tasa Ambiental	Saldo Anterior	Ajustes/Otros	Valor Total
Alcantarillado		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	9,536	0			19,072		28,608
Aseo*		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	51,261	0			102,522		153,783

*Aseo: Frecuencia Semanal > No Aprovechables: 3 Barrido: 3

8.Información Facturación Otros Convenios

Concepto	Empresa	Dirección PQR y/o Teléfono	Valor Tarifa	Saldo Anterior	Valor Total

Total EEBP	+ Total Impuesto Alumbrado público	+ Total Aseo y/o Alcantarillado	+ Total Otros Convenios	= Debo pagar en Total
427,784	65,035	182,391	0	$ 675,210

CUFE: 54d1b733dbe1070719cc070508d6816aa6ea8976ab3b602bea4efc39a832dab1d3b063dc29385775075b4924d1d2dbc8

(415)7709998005532(8020)1000203771917822(3900)0000675210(96)20260823

Esta Factura presta Mérito Ejecutivo de acuerdo a las Normas del Derecho Civil y Comercial Ley 142 Art. 130

Proveedor Tecnologico: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2 Software: fact-e

Paga fácil por Internet en www.eebpsa.com.co/factur

www.eebpsa.com.co @eebpsaesp /eebpsa

EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Nit. 846.000.553-0 - NUIR: 2-86568000-7
Autorretenedores Res. 547 de 25/01/2002
Responsables de IVA

"Generamos Desarrollo con Energía"

Vigilado Superservicios

Código de Suscripción	PA 8166-0	Pago oportuno hasta:	INMEDIATA	Mes Facturado
Factura Nro	2037688340	Suspensión a partir de:	INMEDIATA	JULIO 2026

1.Información Genera

Nombre:	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA	**Último pago**	$ 1,109,170
Dirección:	SAN MARTIN	**Tuve servicio de energía entre:**	16-JUN-2026 - 15-JUL-2026 (29)

Ciclo	Ruta	Orden	Estrato	Tipo de Uso	Área	Nivel de Tensión	Carga Instalada	Tipo de Red	Propiedad de Activos	Código Tarifa	División Geopolítica
PA1	P117	112	0	OFICIAL	URBANA	1	.6	AEREA	EMPRESA	405	PUERTO ASIS - SAN MARTIN

Tipo de Documento	Fecha y hora de Emisión	Fecha y hora de Generación	Medio de Pago	Forma de Pago	Factura Electrónica de Venta
FACTURA DE VENTA	29/07/26	29-JUL-26	PAGO EN EFECTIVO	CONTADO	EEBP - 772122 0

2.Información Consumo Energía

Componentes de Costo (CU): Generación + Transmisión + Distribución + Comercialización + Pérdidas + Restricción

411.74	46.91	287.92	127.86	56.56	25.41	= CU 956.4 ($/KwH)

2A.Información Medidor

Marca	Serial	Factor Múltiplo
KRI	8207619	1

2B.Información de Lecturas

Energía	Lectura Actual	Lectura Anterior
Activa:	3434	3228
Reactiva:		

Tipo Liquid.: DIFERENCIA DE LECTURAS
Obs. Lectura:

2C.Liquidación Consumo del Periodo

Consumo Activa Kwh:	206
Consumo Reactiva KVarh:	0
Costo del consumo $	197018.4
Tarifa (hasta 173 Kwh):	956.4
Subsidio: % 0	$ 0
Contribución: % 0	$ 0
Sub Total $	197018.4

Meses en deuda: 3 % Tasa Interés Moratorio: 0.5

2D.Consumo Últimos 6 Meses

Mes		Activa	Reactiva
2026	ENERO	29	0
2026	FEBRERO	665	0
2026	MARZO	0	0
2026	ABRIL	120	0
2026	MAYO	268	0
2026	JUNIO	258	0
	PROMEDIO	223	0

2E.Información Calidad del Servicio

Tel. O.R EEBP: 01 8000 942415
Transformador: PUR035 Grupo: 22
DIUG: 30.24 FIUG: 19 Circuito: C6
Cargo D: 278.9271 Dscto %t: 20
CEC: 0
DIU: 49.28 FIU: 40
HC: 0 VC: 0
Valor a Compensar:

AVISO DE SUSPENSION

3.Información de Créditos EEBP

Tipo de Plan	Capital Crédito	No. Cuotas	Saldo Capital	Cuotas Pagadas	Cuotas por Facturar

Gerente General

4.Detalle Conceptos del Servicio de Energía

Conceptos EEBP	Valor Liquidado	Saldo Anterior	Saldo a Favor o Anticipado	Total
ACTIVA SENCILLA MONOMIA	197,018.40	501,430.60	.00	698,449.00
RECARGO POR MORA	2,507.16	1,239.47	.00	3,746.63
AJUSTE A LA DECENA	.44	.93	.00	1.37

5.Información Facturación Consumo de Energía + Conceptos EEBP 702,197

6.Información Facturación Convenio Impuesto Alumbrado Públi

Sujeto Activo	Operador A.P.	Convenio No.	Dirección PQR	Valor Periodo	Saldo Ant.	Valor Total
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	EAAAP ESP	ACUERDO 11 DE 24-MAY-2021	Cll 15A #24-05 B/Obrero I	17,747	22455	40,202

7.Información Facturación Convenio Aseo y Alcantarillad

Concepto	Empresa	Dirección PQR	USO	Valor Tarifa	Subsidio o Factor Solidario	Cargo Consumo o Variable	Valor Tasa Ambiental	Saldo Anterior	Ajustes/Otros	Valor Total
Alcantarillado		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	9,536	0			19,072		28,608
Aseo*		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	51,261	0			102,522		153,783

*Aseo: Frecuencia Semanal > No Aprovechables: 3 Barrido: 3

8.Información Facturación Otros Convenios

Concepto	Empresa	Dirección PQR y/o Teléfono	Valor Tarifa	Saldo Anterior	Valor Total

Total EEBP	+ Total Impuesto Alumbrado público	+ Total Aseo y/o Alcantarillado	+ Total Otros Convenios	= Debo pagar en Total
702,197	40,202	182,391	0	$ 924,790

CUFE: 242df5f6977d8fc04cfafa98819226b69b5f73185e3172e56ac3cd65c527963b14ff62bfc84356d997393a9980935a8b

(415)7709998005532(8020)1000203768834011(3900)0000924790(96)20260823

Paga fácil por Internet en www.eebpsa.com.co/factur
www.eebpsa.com.co @eebpsaesp /eebpsa

Esta Factura presta Mérito Ejecutivo de acuerdo a las Normas del Derecho Civil y Comercial Ley 142 Art. 130

Proveedor Tecnologico: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2 Software: fact-e

EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Nit. 846.000.553-0 - NUIR: 2-86568000-7
Autorretenedores Res. 547 de 25/01/2002
Responsables de IVA

"Generamos Desarrollo con Energía"

Vigilado Superservicios

Código de Suscripción	PA 5961-6	Pago oportuno hasta:	INMEDIATA	Mes Facturado
Factura Nro	2037688317	Suspensión a partir de:	INMEDIATA	JULIO 2026

1.Información Genera

Nombre:	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA - AULA INTELIGENTE	**Último pago**	$ 2,115,740
Dirección:	ESCUELA SAN MARTIN	**Tuve servicio de energía entre:**	16-JUN-2026 - 15-JUL-2026 (29)

Ciclo	Ruta	Orden	Estrato	Tipo de Uso	Área	Nivel de Tensión	Carga Instalada	Tipo de Red	Propiedad de Activos	Código Tarifa	División Geopolítica
PA1	P117	151	0	OFICIAL	URBANA	1	1.9	AEREA	EMPRESA	405	PUERTO ASIS - SAN MARTIN

Tipo de Documento	Fecha y hora de Emisión	Fecha y hora de Generación	Medio de Pago	Forma de Pago	Factura Electrónica de Venta
FACTURA DE VENTA	29/07/26	29-JUL-26	PAGO EN EFECTIVO	CONTADO	EEBP - 772158 0

2.Información Consumo Energía

Componentes de Costo (CU): Generación + Transmisión + Distribución + Comercialización + Pérdidas + Restricción

Generación	Transmisión	Distribución	Comercialización	Pérdidas	Restricción	= CU	
411.74	46.91	287.92	127.86	56.56	25.41	956.4	($/KwH)

2A.Información Medidor

Marca	Serial	Factor Múltiplo
HIK	17312866	1

2B.Información de Lecturas

Energía	Lectura Actual	Lectura Anterior
Activa:	28845	28435
Reactiva:		

Tipo Liquid.: PROMEDIO INDIVIDUAL
Obs. Lectura: 03

2C.Liquidación Consumo del Periodo

Consumo Activa Kwh:	410		
Consumo Reactiva KVarh:	0		
Costo del consumo $	392124		
Tarifa (hasta 173 Kwh):	956.4		
Subsidio: %	0	$	0
Contribución: %	0	$	0
Sub Total $	392124		

Meses en deuda: 3 — % Tasa Interés Moratorio: 0.5

2D.Consumo Últimos 6 Meses

Mes		Activa	Reactiva
2026	ENERO	49	0
2026	FEBRERO	453	0
2026	MARZO	545	0
2026	ABRIL	635	0
2026	MAYO	397	0
2026	JUNIO	379	0
	PROMEDIO	410	0

2E.Información Calidad del Servicio

Tel. O.R EEBP: 01 8000 942415
Transformador: PUR035 Grupo: 22
DIUG: 30.24 FIUG: 19 Circuito: C6
Cargo D: 278.9271 Dscto %t: 20
CEC: 0
DIU: 49.28 FIU: 40
HC: 0 VC: 0
Valor a Compensar:

AVISO DE SUSPENSION

3.Información de Créditos EEBP

Tipo de Plan	Capital Crédito	No. Cuotas	Saldo Capital	Cuotas Pagadas	Cuotas por Facturar

Gerente General

4.Detalle Conceptos del Servicio de Energía

Conceptos EEBP	Valor Liquidado	Saldo Anterior	Saldo a Favor o Anticipado	Total
ACTIVA SENCILLA MONOMIA	392,124.00	689,902.30	.00	1,082,026.30
RECARGO POR MORA	3,449.51	1,587.30	.00	5,036.81
AJUSTE A LA DECENA	-4.51	.00	.00	-4.51

5.Información Facturación Consumo de Energía + Conceptos EEBP — 1,087,059

6.Información Facturación Convenio Impuesto Alumbrado Públi

Sujeto Activo	Operador A.P.	Convenio No.	Dirección PQR	Valor Periodo	Saldo Ant.	Valor Total
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	EAAAP ESP	ACUERDO 11 DE 24-MAY-2021	Cll 15A #24-05 B/Obrero I	52,374	104746.4	157,120

7.Información Facturación Convenio Aseo y Alcantarillad

Concepto	Empresa	Dirección PQR	USO	Valor Tarifa	Subsidio o Factor Solidario	Cargo Consumo o Variable	Valor Tasa Ambiental	Saldo Anterior	Ajustes/Otros	Valor Total
Alcantarillado		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	9,536	0			19,072		28,608
Aseo*		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	51,261	0			102,522		153,783

*Aseo: Frecuencia Semanal > No Aprovechables: 3 Barrido: 3

8.Información Facturación Otros Convenios

Concepto	Empresa	Dirección PQR y/o Teléfono	Valor Tarifa	Saldo Anterior	Valor Total

Total EEBP	+ Total Impuesto Alumbrado público	+ Total Aseo y/o Alcantarillado	+ Total Otros Convenios	= Debo pagar en Total
1,087,059	157,120	182,391	0	$ 1,426,570

CUFE: b54cc8457476e2565b8193dc04fb51231e9a3891d5f99574fc5da77b8dd3052dd1526e55dfa466532263869b8aabf577

(415)7709998005532(8020)1000203768831799(3900)0001426570(96)20260823

Paga fácil por Internet en www.eebpsa.com.co/factur
www.eebpsa.com.co @eebpsaesp /eebpsa

Esta Factura presta Mérito Ejecutivo de acuerdo a las Normas del Derecho Civil y Comercial Ley 142 Art. 130

Proveedor Tecnologico: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2 Software: fact-e

EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Nit. 846.000.553-0 - NUIR: 2-86568000-7
Autorretenedores Res. 547 de 25/01/2002
Responsables de IVA

"Generamos Desarrollo con Energía"

Vigilado Superservicios

Código de Suscripción	PA 5011-9
Factura Nro	2037718518

Pago oportuno hasta:	INMEDIATA
Suspensión a partir de:	INMEDIATA

Mes Facturado
JULIO 2026

1.Información Genera

Nombre:	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA	Último pago	$ 2,477,070
Dirección:	ESCUELA SAN NICOLAS	Tuve servicio de energía entre:	18-JUN-2026 - 21-JUL-2026 (33)

Ciclo	Ruta	Orden	Estrato	Tipo de Uso	Área	Nivel de Tensión	Carga Instalada	Tipo de Red	Propiedad de Activos	Código Tarifa	División Geopolítica
PA2	P207	31	0	OFICIAL	URBANA	1	3.328	AEREA	EMPRESA	405	PUERTO ASIS - OBRERO

Tipo de Documento	Fecha y hora de Emisión	Fecha y hora de Generación	Medio de Pago	Forma de Pago	Factura Electrónica de Venta
FACTURA DE VENTA	29/07/26	29-JUL-26	PAGO EN EFECTIVO	CONTADO	EEBP - 795112 0

2.Información Consumo Energía

Componentes de Costo (CU): Generación + Transmisión + Distribución + Comercialización + Pérdidas + Restricción

411.74	46.91	287.92	127.86	56.56	25.41	= CU 956.4 ($/KwH)

2A.Información Medidor

Marca	Serial	Factor Múltiplo
UNI	3000138231	1

2B.Información de Lecturas

Energía	Lectura Actual	Lectura Anterior
Activa:	21930	21355
Reactiva:		

Tipo Liquid.: DIFERENCIA DE LECTURAS
Obs. Lectura:

2C.Liquidación Consumo del Periodo

Consumo Activa Kwh:	575
Consumo Reactiva KVarh:	0
Costo del consumo $	549930
Tarifa (hasta 173 Kwh):	956.4
Subsidio: % 0 $	0
Contribución: % 0 $	0
Sub Total $	549930

Meses en deuda: 3 % Tasa Interés Moratorio: 0.5

2D.Consumo Últimos 6 Meses

Mes		Activa	Reactiva
2026	ENERO	125	0
2026	FEBRERO	622	0
2026	MARZO	749	0
2026	ABRIL	749	0
2026	MAYO	699	0
2026	JUNIO	698	0
	PROMEDIO	607	0

2E.Información Calidad del Servicio

Tel. O.R EEBP: 01 8000 942415
Transformador: PUR196 Grupo: 22
DIUG: 30.24 FIUG: 19 Circuito: C07
Cargo D: 278.9271 Dscto %t: 20
CEC: 0
DIU: 17.53 FIU: 28
HC: 0 VC: 0
Valor a Compensar:

AVISO DE SUSPENSION

3.Información de Créditos EEBP

Tipo de Plan	Capital Crédito	No. Cuotas	Saldo Capital	Cuotas Pagadas	Cuotas por Facturar

Gerente General

4.Detalle Conceptos del Servicio de Energía

Conceptos EEBP	Valor Liquidado	Saldo Anterior	Saldo a Favor o Anticipado	Total
ACTIVA SEGUILLA MONOMIA	549,930.00	1,325,661.91	.00	1,875,591.91
RECARGO POR MORA	6,628.31	3,198.70	.00	9,827.01
AJUSTE A LA DECENA	.69	.00	.00	.69

5.Información Facturación Consumo de Energía + Conceptos EEBP 1,885,420

6.Información Facturación Convenio Impuesto Alumbrado Públi

Sujeto Activo	Operador A.P.	Convenio No.	Dirección PQR	Valor Periodo	Saldo Ant.	Valor Total
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	EAAAP ESP	ACUERDO 11 DE 24-MAY-2021	Cll 15A #24-05 B/Obrero I	48,014	98525.39	146,539

7.Información Facturación Convenio Aseo y Alcantarillad

Concepto	Empresa	Dirección PQR	USO	Valor Tarifa	Subsidio o Factor Solidario	Cargo Consumo o Variable	Valor Tasa Ambiental	Saldo Anterior	Ajustes/Otros	Valor Total
Alcantarillado		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	9,536	0			19,072		28,608
Aseo*		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	OF-0	51,261	0			102,522		153,783

*Aseo: Frecuencia Semanal > No Aprovechables: 3 Barrido: 3

8.Información Facturación Otros Convenios

Concepto	Empresa	Dirección PQR y/o Teléfono	Valor Tarifa	Saldo Anterior	Valor Total

Total EEBP	+ Total Impuesto Alumbrado público	+ Total Aseo y/o Alcantarillado	+ Total Otros Convenios	= Debo pagar en Total
1,885,420	146,539	182,391	0	$ 2,214,350

CUFE: c1084846cb36fcbd770aabe2da6dfd522edf8676705e985281f9fb349603c831dc6977557bd948f5871cbd58d582de28

(415)7709998005532(8020)1000203771851811(3900)0002214350(96)20260823

Paga fácil por Internet en www.eebpsa.com.co/factur
www.eebpsa.com.co @eebpsaesp /eebpsa

Esta Factura presta Mérito Ejecutivo de acuerdo a las Normas del Derecho Civil y Comercial Ley 142 Art. 130

Proveedor Tecnologico: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2 Software: fact-e